

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL MAGDALENA

## Advertencia:

En la Rendición Pública de Cuentas no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

*Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:*

*...PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*

*No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

---

**Juliana Pungiluppi Leyva**  
**Directora General**

**JOAQUIN GONZALEZ ITURRIAGO**  
**Director(a) Regional Magdalena**

**Santa Marta 30 de octubre de 2019**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL MAGDALENA

## Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Rendición Pública de Cuentas
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Regional Magdalena – Contexto
6. Adquisición de bienes y servicios
7. Primera Infancia
8. Niñez y Adolescencia
9. Familia Y Comunidades
10. Nutrición
11. Protección
12. Peticiones: quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
13. Compromisos adquiridos en el nivel zonal
14. Compromisos Rendición Pública de Cuentas (Nivel Regional)
15. Canales y medios para atención a la ciudadanía
16. Línea anticorrupción y página web
17. Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas
18. Cierre



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## ¿Que es rendir cuentas?\*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”  
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

## Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

---

## Rendición Pública de Cuentas (RPC)

En el nivel Nacional y Regional, es un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional. Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.



# ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.





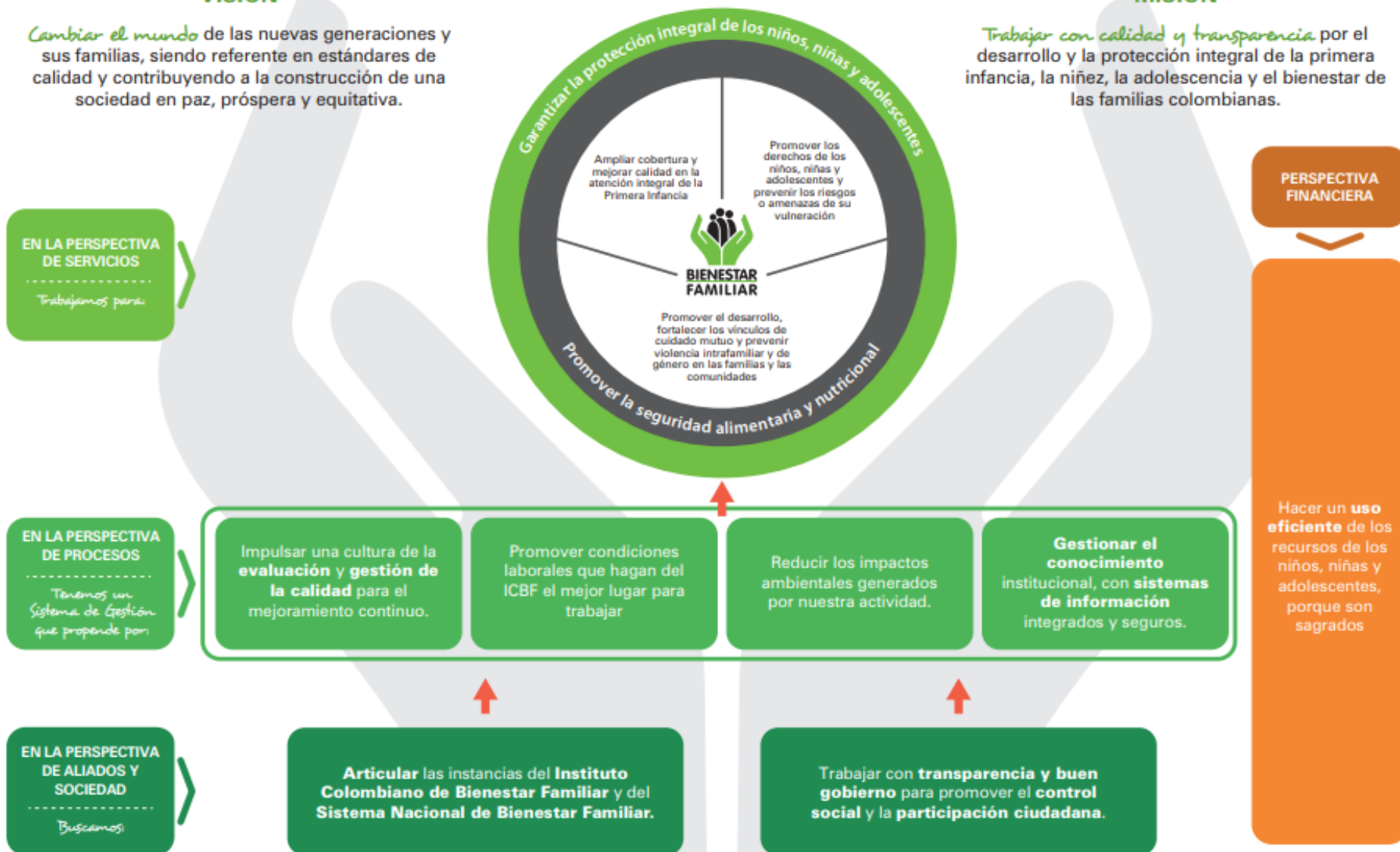
# MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

## VISIÓN

*Cambiar el mundo* de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

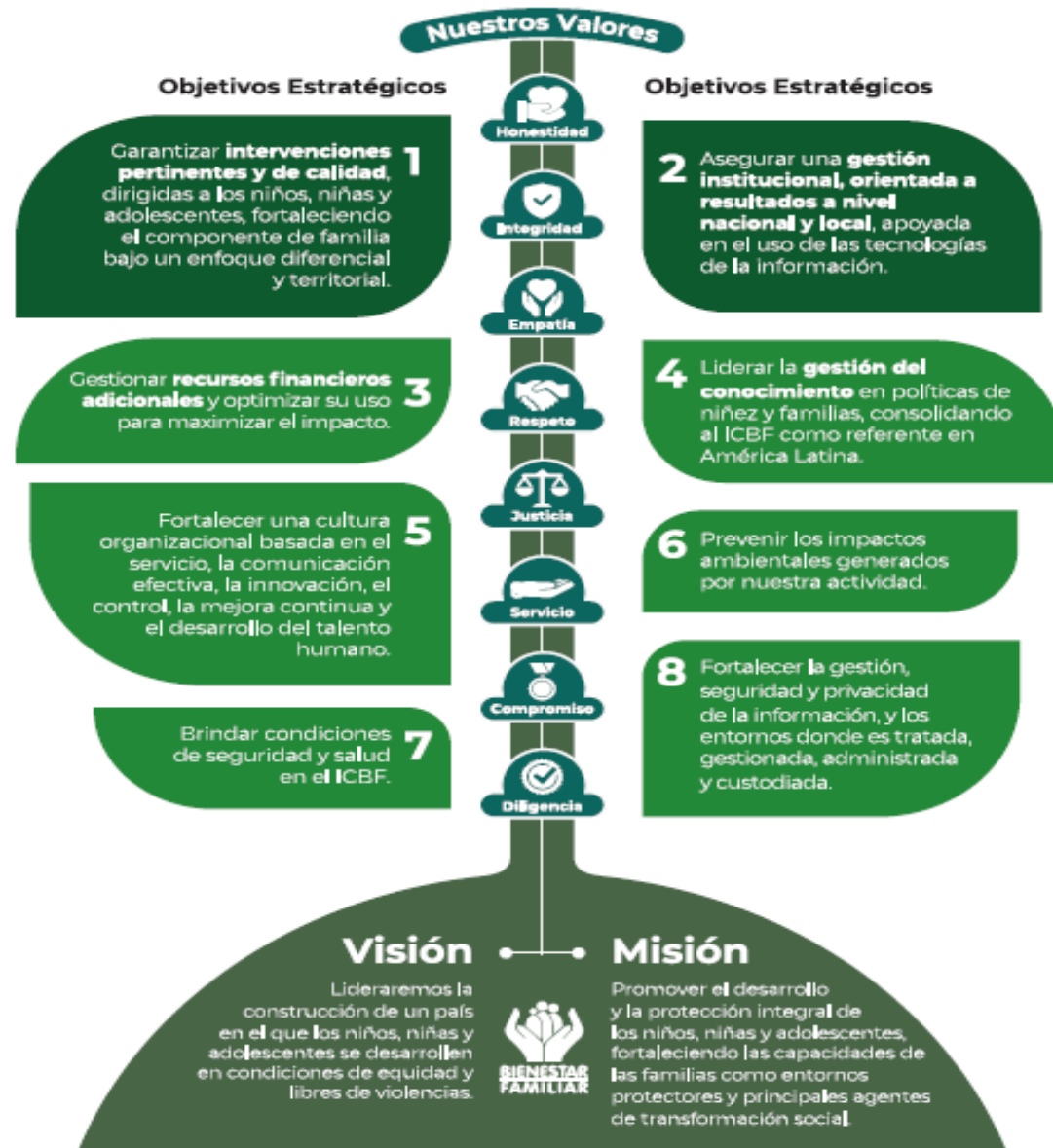
## MISIÓN

*Trabajar con calidad y transparencia* por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

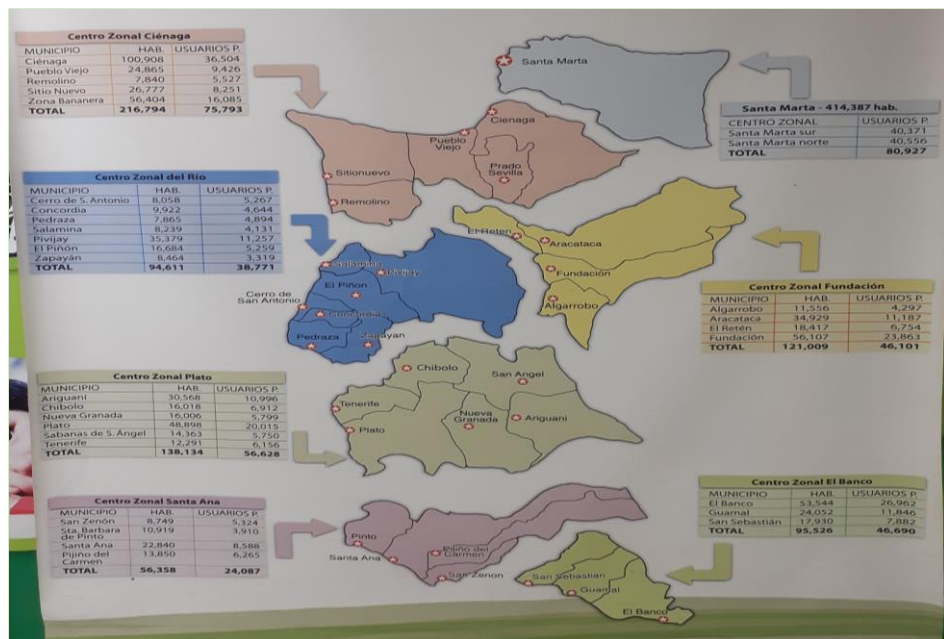


# Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



# REGIONAL MAGDALENA



## Centros Zonales

La regional Magdalena cuenta con ocho centros zonales y son: Santa Marta sur, Santa Marta Norte, Ciénaga, Fundación, Del Río, Plato, El Banco, Santa Ana.

Funcionarios	Dic - 2018	Septiembre - 2019
Personal de Planta	204	207
Contratistas	115	113
Vacantes	-	-

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	<b>138.747</b>	<b>268.661</b>	<b>407.408</b>
Población Sisbén	<b>85.196</b>	<b>207.378</b>	<b>295.574</b>



**BIENESTAR FAMILIAR**

# CONTEXTO REGIONAL MAGDALENA

•El cambio continuo de los agentes del SNBF en los entes territoriales no permite continuidad en el desarrollo, seguimiento y monitoreo de acciones contempladas en las políticas públicas en favor de las poblaciones vulnerables.

Político



• La no asignación de recursos por parte del gobierno central para el desarrollo de las políticas públicas diseñadas por el ente territorial  
• La no ejecución de la totalidad del presupuesto asignado para la atención de la población vulnerable.

Económico



•Incremento en la migración de la población venezolana, aumentando la amenaza o vulneración y solicitudes de restablecimiento de derechos especialmente de niños y niñas.  
•Aumento de problemáticas sociales interna y vulnerabilidad en el departamento, lo cual necesita mayor atención.

Social



•Dispersión geográfica y mal estado de las vías en el departamento especialmente por la ola invernal, lo cual dificulta la prestación del servicio y la recolección de registros.  
•Apatía de las autoridades municipales en la implementación de las medidas de gestión ambiental.

Ambiental



•La concepción de la comunidad y sociedad en general que ICBF es el único responsable de atención integral de niños y niñas y no como corresponsable con otras entidades.  
•Inadecuadas pautas de crianza al interior de las familias que generan vulneración de derechos

Cultural



# CONTEXTO REGIONAL MAGDALENA

- Acompañamiento de ICBF en el diseño y formulación de las políticas públicas para NNA y de los planes de desarrollo el ente territorial.
- Contar con una política nacional de primera infancia lo cual ha permitido ampliar cobertura
- Percepción favorable de ICBF por parte de los entes territoriales.

Político



- Asignación de recursos para el desarrollo de la política pública de primera infancia

Económico



- La oferta institucional va dirigida a la población con más vulnerabilidad y escasez de recursos.
- Coordinación y articulación con el sector privado para cumplir con la responsabilidad social en el ámbito geográfico de las diferentes empresas.

Social



- Conciencia ambiental generada en las EAS

Ambiental



- La coordinación y articulación de ICBF con otras entidades para la atención integral de niños y niñas unificando ofertas interinstitucionales que permiten la garantía de derechos.

Cultural



# REGIONAL MAGDALENA

Vigencia	Presupuesto	
	Funcionamiento	Inversión
2018	\$447.754.665,00	\$183.348.542.626,00
2019	\$447.719.205,00	\$198.047.442.322,00
Variación	\$ 35,460,00	\$ 14,698,899,696,00

# REGIONAL MAGDALENA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	4.553	99.896	113.074	196.329.062.073
CONSOLIDADO ATENCIÓN	4.543	104.134	118.030	189.616.948.161
%	100%	104%	104%	100%

Magdalena - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	3.987	91.170	97.527	\$ 171.074.585.884
EJECUCIÓN CORTE Septiembre	3.985	88.636	97.653	\$ 128.401.519.049
%	100%	97%	100%	99%



# ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contrato	2018	Valor	2019	Valor
Contratos de aporte	178	\$119,918,939,813	81	\$96,779,137,023
Contrato prestación servicios profesionales	20	\$ 592.894.046	15	\$ 536.990.533
Contrato prestación de servicios	12	\$ 174.467.037	4	\$ 112.225.400
Otros - funcionamiento	13	\$ 512.238.362	8	\$ 391.239.559



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	3.928	81.199	88.460	\$174.018.209.200

MAGDALENA- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	3.449	79.507	79.507	\$154.126.557.121



# PRIMERA INFANCIA

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1	540	540	\$ 1.517.036.526
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	6	855	855	\$ 2.845.863.865
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	54	7.972	7.972	\$ 24.384.972.174
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	752	32.950	32.950	\$ 79.674.117.537
HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	5	212	212	\$ 406.860.750
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	557	7.217	7.217	\$ 12.910.950.369
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	2.455	27.266	27.266	\$ 51.826.733.898
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	19	2.475	2.475	\$ 7.778.054.967

# PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-16	Porcentaje de niños y niñas que asisten a los servicios de primera infancia Primera Infancia, reportados a las regionales y a las secretarías de educación certificadas para la matrícula al sistema educativo.	100%	10.920	10.920	100%	100%	Optimo
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	44.784	44.812	99.90%	99.90%	Adecuado

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- Atención integral a 15.753 niños, niñas y madres gestantes en las zonas rurales y dispersas del departamento a través del servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar.
- Atención de 3.827 niños, niñas y madres gestantes extranjeros (en especial provenientes de Venezuela) en los servicios de atención a la primera infancia.
- Ejecución de la Modalidad Propia e Intercultural en la Sierra Nevada en el municipio de Fundación, por medio de la cual se atienden 560 niños, niñas y madres gestantes indígenas arhuacos.

## Retos:

- Lograr el 100% de cobertura en la modalidad comunitaria, servicio de HCB Tradicional, para lo cual se viene adelantando un análisis de georreferenciación de los servicios y revisión de las bases de focalización.
- Contar la totalidad de UDS dotadas de colecciones de libros o contenidos culturales especializados para la primera infancia.
- Ampliación de cupos en la Modalidad Propia e Intercultural para la atención de los cuatro (4) pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- Acompañamiento situado a UDS ubicadas en zonas rurales de difícil acceso para brindar asistencia técnica y un servicio de calidad.
- Articulación con las Secretarías de Educación Departamental, Distrital y de Ciénaga, para garantizar el tránsito armónico de los niños y niñas que asisten a los servicio de primera Infancia al sistema educativa formal.
- Cualificación del talento humano de las Entidades Administradoras del Servicio, lo cual permite brindar atención y cumplimiento de las condiciones de calidad en la atención a la primera infancia.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	388	10.564	10.564	\$3.818.324.952
CONSOLIDADO ATENCIÓN	388	10.564	10.564	\$ 3.818.324.952
%	100%	100%	100%	100%

MAGDALENA - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	0	7.850	7.850	\$2.006.764.001
EJECUCIÓN CORTE SEPTIEMBRE	0	7.850	7.850	\$ 633.058.626
%	0	100%	100%	31%



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	1.600	1.600	\$424.926.400
GENERACIONES CON BIENESTAR	5.900	5.900	\$1.360.412.275
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	550	550	\$221.425.326
ESTRATEGIA DE RIESGOS ESPECIFICOS - ESCNNA	100	100	\$1.695.793.816

NOTA: El recurso de la Estrategia de Riesgos Específicos corresponde al Contrato de Aportes N°1366/2019 con Supervisión y desembolsos directos desde la Dirección de Niñez y Adolescencia, este contrato es ejecutado en los Departamentos de Amazonas, Bolívar, Guajira y Magdalena, por la Fundación RENACER.



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Logros:

- Ampliación de la cobertura y atención en la modalidad étnica, con atención a comunidades indígenas y afrocolombianas.
- Movilización a nivel departamental de acciones para la prevención del embarazo en la adolescencia; brindando asistencia técnica a entes territoriales, procesos de formación en DSR y, Semana Andina.
- Cumplimiento del compromiso asumidos en el marco del Taller Construyendo País; ampliación cobertura GCB en el municipio de Aracataca.
- Activación de la Mesa Técnica de Prevención del Delito, en el marco del Comité de Coordinación del SRPA.
- Articulación con el Programa Futuro Colombia de la Fiscalía.
- Implementación de las Zonas Libres de Consumo de Alcohol para NNA en el marco de las Fiestas del Mar y el Festival Nacional de la Cumbia.

## Retos:

- Implementación de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.
- Implementación de la RIA en Niñez y Adolescencia.
- Acompañamiento a Entes Territoriales en el diseño de sus Planes de Desarrollo, para la inclusión de acciones de promoción y prevención dirigidas a la niñez y adolescencia.
- Implementación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en NNA con discapacidad y sus familias.





# FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	2.920	6.711	\$ 2.441.605.425
CONSOLIDADO ATENCIÓN	2.918	7.844	\$ 2.441.605.425
%	99,9%	116,8%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1.955	5.865	\$1.828.119.541
EJECUCIÓN CORTE SEPTIEMBRE	1.955	6.976	\$1.219.010.407
%	100%	118,9%	66,6%



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# FAMILIAS Y COMUNIDADES

Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	1.440	4.798	\$1.354.592.160
TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	515	2.178	\$473.527.381
UNIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A FAMILIAS - UNAFAS	60	227	0



# FAMILIAS Y COMUNIDADES

## Logros:

- Apoyo a Cuatro Comunidades Indígenas del departamento (Arhuacos, Koguis, Wiwas y Ette Ennaka - chimila).
- Atención a Comunidades Afrocolombianas que no se habían atendido en vigencias Anteriores.
- Atención a familias con NNA y Adultos con Discapacidad.
- Creación de formatos para la Supervisión de las diferentes modalidades de la Dirección de Familias y Comunidades.

## Retos:

- Mejora de la base de datos para el proceso de focalización de las familias en las modalidades de la dirección de familias y comunidades.
- Contar con un referente Técnico y Financiero en cada uno de los centros Zonales que apoye el proceso de seguimiento y la supervisión a los contratos.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# FAMILIAS Y COMUNIDADES



Aporte de Imágenes por, UTF Concordia – Universidad del Magdalena.



# TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR



Aporte de Imagen por, Hans Valero – Org. Wiwa Golkushe Tayrona.



Aporte de Imagen por, Sandra Vásquez – ASAFROBAN.

# UNAFA



Foto tomada por Natalia Maya, Encuentro Familiar 24-09-2019, Fundación Ideal.



# NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	7	1.120	1.120	\$3.591.767.950
CONSOLIDADO ATENCIÓN	7	1.120	1.120	\$3.591.767.950
%	100%	100%	100%	

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	7	1.050	1.491	\$1.760.333.610
EJECUCIÓN CORTE AGOSTO	7	1.045	1.045	\$302.430.379
%	100%	99.52%	70.08%	



# NUTRICIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	7	1.050	1.491	\$1.760.333.610





# NUTRICIÓN

## Logros:

- Focalización del 100% de usuarios con los criterios de ingreso definidos en la modalidad.
- Inicio del suministro de Complementación Alimentaria para mejorar estado nutricional de niños, niñas con riesgo de Desnutrición Crónica y Madres Gestantes con Bajo Peso Para La Edad Gestacional.
- Implementación de acciones para prevenir la Desnutrición Crónica mediante la promoción de adecuadas condiciones de salud y nutrición.

## Retos:

- Generar entornos protectores en niños y niñas en sus primeros mil días de vida.
- Favorecer el adecuado peso al nacer de los niños y niñas hijos de madres gestantes que presentan bajo peso
- Promover el buen estado nutricional de madres gestantes a través de practicas alimentarias adecuadas



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	237	766	2652	\$6.612.098.745
CONSOLIDADO ATENCIÓN	200	709	2.079	\$5.836.892.435
%	84%	92,5%	78%	88%

Magdalena - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	138	648	2534	\$5.269.409.632
EJECUCIÓN CORTE	133	618	1.740	\$3.792.225.998
%	96%	95%	69%	73%



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CENTRO TRANSITORIO		5		\$ 101.041.200
EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	1	35		\$304.010.490
EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		30	30	\$ 172.082.970



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	11	11	11	\$ 3.915.890
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	29	52	52	\$ 797.013.360
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	72	193	386	\$ 2.230.354.320



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Valor
INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA		1204 (sesiones)	\$ 864.841.628
INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	2	90	\$320.716.350
INTERVENCIÓN DE APOYO - VIOLENCIA SEXUAL	1	107	\$ 286.110.617
INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		70	\$ 254.544.570

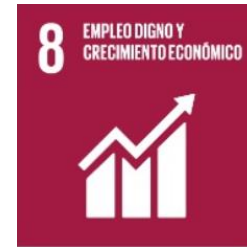
# PROTECCIÓN

Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	40	40	\$ 190.313.520



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-31	Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que estén vinculados a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria.	%100	3	3	%100	%100	Optimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	%100	717	717	%100	%100	Optimo
PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	%100	1960	1960	%102	%102	Optimo

# PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-40	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, con familia asignada.	80%	3	3	100%	100%	Óptimo
PA-41	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumple con el número de informes de seguimientos post adopción	95%	57	61	93,40%	93,40%	Adecuado





# PROTECCIÓN – ADOPCIÓN

**OBJETIVO GENERAL:** El Programa de Adopción es el conjunto de estrategias, actividades, y actores que, de manera articulada, tienen por objetivo restablecer el derecho del niño, niña o adolescente a tener una familia a través de la adopción, en el marco de la normatividad vigente nacional e internacional.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Vincular los niños, niñas o adolescentes adoptables al Programa de Adopción, mediante la remisión de su Historia de Atención al Comité de Adopción.

Seleccionar familias adoptantes idóneas que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Propiciar el desarrollo del vínculo seguro entre la familia y el niño, niña o adolescente, a partir de la preparación, encuentro e integración previos a la adopción.

Desarrollar estrategias para la creación y fortalecimiento de vínculos afectivos que posibiliten el acogimiento familiar para los niños, niñas y adolescentes

Verificar que la familia adoptante sea garante de los derechos del niño, niña o adolescente, mediante el seguimiento post-adopción.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

## Logros:

Se ha incrementado la Asistencia Técnica a las Defensorías de Familia de los centros zonales, lo que ha permitido una mayor cualificación y dinamización de los procesos.

## Retos:

Aperturar nuevas unidades de servicios en la modalidad de Hogares Sustitutos.

Vinculación de nuevos adolescentes y jóvenes al Proyecto Sueño – Oportunidades para Volar.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

## Logros:

Apoyo a través del Proyecto Sueño, Oportunidad para Volar, en la construcción del proyecto de vida a adolescentes y jóvenes del SRPA y RD en la formación técnica; tecnológica y universitaria. Resaltando que en este semestre culminó su estudio universitario en Administración de Empresa, una joven que se encuentra bajo medida de protección en el CZ Ciénaga.

## Retos:

Continuar la gestión para la apertura de nuevos Hogares de Pasos con los gobernantes electos a octubre de esta vigencia.

Fortalecimiento a través de la asistencia técnica a los Comités Interinstitucional Para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), promoviendo la Política Pública para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección al Menor Trabajador 2017 - 2027



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

## Logros:

Fortalecimiento en la articulación y coordinación de los Centros Zonales y el Operador CEDESOCIAL, en el funcionamiento de la modalidad Hogares Sustitutos

En el marco del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil, se ha venido desarrollando las acciones articuladas para intervenir las líneas de trabajo de la política pública Erradicación del Trabajo Infantil y protección al menor trabajador.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

## Logros:

Liderazgo de la alta dirección regional en coordinación con las entidades del SNBF, para intervenir la situación de mendicidad y la población migratoria.

Incidencia en la creación y conformación de la red de hogares de paso en el departamento y el distrito de Santa Marta.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – ADOPCIÓN

---

## Logros:

Cumplimiento de las sesiones del comité de adopciones.

Asignación de un niño de 0 a 4 años a familia aprobada y en lista de espera.

Presentación al comité de Adopciones de Niños, Niñas y Adolescentes declarados en adoptabilidad.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – SRPA

## LOGROS

Consolidación de las mesas técnicas del Comité Departamental del SNCRPA, en el desarrollo de las acciones para la garantía y restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA con sanciones y medidas.

Asistencia técnicas del Ministerio de Educación a las Secretarías de Educación , SENA e ICBF sobre lineamientos educativos pedagógicos en el SRPA

Inclusión Social de los adolescentes en ofertas y procesos formativos para su desarrollo y crecimiento personal: Reconciliación Colombia, Proyecto Sueños, Jóvenes en Acción, Formación Técnica y complementaria por el SENA

## RETOS

Incidir ante los Alcaldes y Gobernador para que en el diagnóstico de la situación de niñez y adolescencia en el Departamento y en los Municipios queden incluido los recursos en los planes de Desarrollo para atender la problemática de la construcción del Centro de Atención Especializada, Centro de Internamiento Preventivo e implementación de los Centros Transitorios del SRPA .Artículo 204. Ley 1098 de 2006.

Lograr la corresponsabilidad institucional para implementar el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa inicialmente en el Distrito de Santa Marta , para lo cual se gestionara con el Ministerio de Justicia y El Derecho la transferencia metodológica en el convenio con la OIM

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Septiembre)
Peticiones	2451	Diligencias administrativas	1157	767
		Servicio al Ciudadano	373	203
		Actas Complementarias	201	91
Quejas	52	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	26	19
		Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	16	9
		Maltrato al ciudadano	7	10
Reclamos	210	Incumplimiento de Obligaciones	97	57
		Demora en los pagos	31	11
		Maltrato a Niñas, Niños y Adolescentes	26	21
Sugerencias	7	Servicio al Ciudadano	4	-
		Felicitaciones y Agradecimientos	2	4
		Infraestructura física y tecnológica	1	4
Denuncias	1576	Maltrato físico, psicológico, verbal o negligencia	1699	1118
		Situación de trabajo infantil	157	60
		Problemas de comportamiento	62	22



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

## Logros:

- ❖ Satisfacción al 100 % de los usuarios en la atención presencial recibida, lo que ha permitido un mejor acercamiento (ICBF-Cliente externo). De acuerdo a Encuesta de Satisfacción realizada desde la Sede Nacional.
- ❖ Ampliación o aumento de los canales de atención: Línea 018000918080, disponible las 24 horas y la 141.

## Retos:

- ❖ Registro oportuno, en el Aplicativo SIM, de las gestiones realizadas a las solicitudes de los usuarios.

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

## Canales y Medios para Atención a la Ciudadanía



### Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



### WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



### Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



### Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



### Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## Página web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

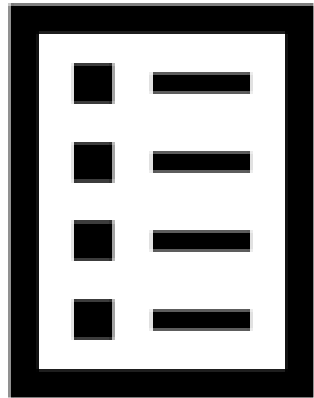


- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



# EVALUACIÓN RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

---



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la rendición Pública de Cuentas realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



**¡Gracias!**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**